



H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONA DE TECOMÁN, COLINIA

2 9 MAYU 2018

RECIBIDÓ

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo y concluirlo, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO VERSIÓN PLÍBLICA

LANACION PATRINIONIAL DE INICIO V	ENSION PUBLICA
icio: 39 mayo gola	
villesesor oorgas	
co	
e seguridad publica y	forith or
Valor de adquisición	Fecha de adquisición
Valor de adquisición	Fecha de adquisición
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	
/	
Valor de adquisición	Fecha de adquisición
λ λ	
	Saldo
	A
	Valor de adquisición

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

Firma